



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

ACTA 004-2021 REUNIÓN DEL COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN), PARA REVISIÓN DE ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVIDORES EN LA NUBE PARA USO EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las once hora de la mañana (11:00 a.m.), se reunieron en el Salón de los Patriotas, sito en el segundo (2do.) piso del edificio sede de la SIPEN, ubicado en la Avenida México No. 30, casi esquina Calle Rosa Duarte, del sector Gazcue, los señores: **Juan Carlos Jiménez**, Coordinador Técnico, Presidente en Funciones; **Diana Pérez**, Directora Jurídica, Miembro; **Zoila Martínez**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; **Jorge Luis Núñez**, Director Administrativo y Financiero, Miembro; **Daysi Montero**, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, OAI, Miembro; y **Teresa Cruz**, Encargada del Departamento de Compras, Secretaria.

Antes de iniciarse los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN, se elaboró una nómina de los miembros presentes con indicación de sus calidades respectivas y habiendo el Presidente en Funciones constatado que se contaba con el quórum requerido, según el Artículo 5 del Régimen de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, se declaró válido y regularmente reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN.

Acto seguido, el Presidente en Funciones del Comité sometió como Punto de Agenda la revisión de Enmienda del Pliego de Condiciones para el procedimiento de la Contratación de los Servicios de Servidores en la Nube para uso de la Superintendencia de Pensiones.

En tal sentido, el Presidente en Funciones explicó la necesidad de realizar una Enmienda a los Pliegos de Condiciones para garantizar una mejor participación de los oferentes dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y claridad del proceso.

Continuando con el uso de la palabra y haciendo referencia para la modificación en el Pliego de Condiciones de los puntos siguientes:

- **3.4 Criterios de Evaluación**
- **3.9 Evaluación Oferta Económica**

Finalmente, luego de que los miembros del Comité analizaran, discutieran y ponderaran las informaciones disponibles para los cambios propuestos para la Enmienda del Pliego de Condiciones para la toma de decisión el Presidente en Funciones del Comité sometió a votación

Enmienda Pliego Condiciones Procedimiento SIPEN-CCC-CP-2021-0001 Contratación de los Servicios de Servidores en la Nube para uso de la Superintendencia de Pensiones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it, with a downward arrow at the bottom.]



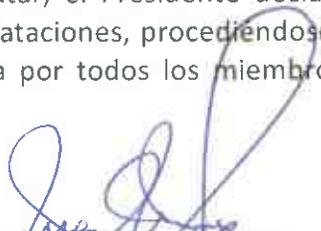
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

la aprobación de los mismos, por lo que a unanimidad los Miembros aprobaron la siguiente Resolución:

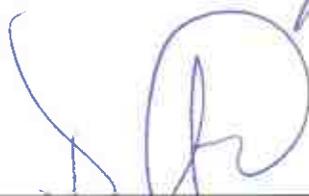
Único: Aprobar la Enmienda al Pliego de Condiciones del Procedimiento Comparación de Precios SIPEN-CCC-CP-2021-0001 para la Contratación de los Servicios de Servidores en la Nube para uso de la Superintendencia de Pensiones.

PÁRRAFO: Se instruye a la Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN a notificar a los oferentes interesados y publicar la decisión en los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Institución.

Siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.), del mismo día, mes y año citados, y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



Juan Carlos Jiménez
Coordinador Técnico
Presidente en funciones



Diana Pérez
Directora Jurídica
Miembro



Zoila Martínez Sánchez
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Daisy Montero
Responsable Oficina de Libre Acceso a la
Información, OAI
Miembro



Jorge Luis Núñez
Director Administrativo y Financiero
Miembro



Teresa Cruz
Encargada de Compras
Secretaria



Enmienda Pliego Condiciones Procedimiento SIPEN-CCC-CP-2021-0001 Contratación de los Servicios de Servidores en la Nube para uso de la Superintendencia de Pensiones.